

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC 46/2021 "SERVICIO Y SUMINISTRO DE LÁMINA" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 03 (tres) del mes de agosto del año 2021, siendo las 10:40 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 46/2021 "SERVICIO Y SUMINISTRO DE LÁMINA" (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 20 (veinte) de julio del año 2021, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC 46/2021 "SERVICIO Y SUMINISTRO DE LÁMINA" (1ra. Vuelta)**
- 2.- El día 26 (veintiséis) del mes de julio del año 2021, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Lic. José Manuel Castellanos Bustos, Director de Servicios Generales, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 30 (treinta) de julio del año 2021 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- INGENIERIA Y EDIFICACIONES LEC, S.A. DE C.V.
- 2.- GROUP BETA CIMENTACIONES S.A. DE C.V.
- 3.- EGC INGENIERIA S.A. DE C.V.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el Lic. José Manuel Castellanos Bustos, Director de Servicios Generales, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Lic. José Guadalupe Pérez Mejía, Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC 46/2021 "SERVICIO Y SUMINISTRO DE LÁMINA" (1ra. Vuelta)**

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES					
			INGENIERIA Y EDIFICACIONES IEC, S.A. DE C.V.		GROUP BETA CIMENTACIONES S.A. DE C.V.		EGC INGENIERIA S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	685	SERVICIO DE DESMANTELAMIENTO DE LA MINA DE PVC SIN RECUPERACION DE MATERIALES, SOLTANDO PIJAS Y ARANDELAS, RETIRANDO SELLOS EXISTENTES INCLUYE: A PILADO DE LOS MATERIALES DE DESECHO A UN COSTADO PARA SU POSTERIOR DESALOJO.	X		X		X	
2	685	SERVICIO DE INSTALACION DE LAMINA R-101 CAL. 24 EN ACABADO GALVANIZADO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS DE SUJECION, IZAJE, MANIOBRAS, ANDAMIAJE, HERRAMIENTA, EQUIPO Y PERSONAL CALIFICADO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	X		X		X	
3	150	SERVICIO DE INSTALACION DE MOLDURA CABALLETE A BASE DE LAMINA LISA CAL. 24 EN ACABADO GALVANIZADO DE 24" DE DESARROLLO MAXIMO. INCLUYE: MANIOBRAS, ANDAMIAJE, HERRAMIENTA, EQUIPO Y PERSONAL CALIFICADO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	X		X		X	
4	150	SERVICIO DE INSPECCION, MANTENIMIENTO, RETIRO DE SELLOS EN TRASPES DE CANALON DE CUBIERTA EN ACABADO INTRO ALUM. INCLUYE: RETIRO DE SELLOS EXISTENTES DE POLIURETANO	X		X		X	
5	150	SERVICIO DE INSTALACION DE MOLDURA BOTAGUAS A BASE DE LAMINA LISA CAL. 26 EN ACABADO INTRO ALUM. INCLUYE: MANIOBRAS, ANDAMIAJE, HERRAMIENTA, EQUIPO Y PERSONAL CALIFICADO PARA SU CORRECTA EJECUCION	X		X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES					
			INGENIERIA Y EDIFICACIONES IEC, S.A. DE C.V.		GROUP BETA CIMENTACIONES S.A. DE C.V.		EGC INGENIERIA S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	685	SERVICIO DE DESMANTELAMIENTO DE LA MINA DE PVC SIN RECUPERACION DE MATERIALES, SOLTANDO PIJAS Y ARANDELAS, RETIRANDO SELLOS EXISTENTES INCLUYE: A PILADO DE LOS MATERIALES DE DESECHO A UN COSTADO PARA SU POSTERIOR DESALOJO.	38.00	26,030.00	99.23	67,972.55	75.00	51,375.00
2	685	SERVICIO DE INSTALACION DE LA MINA R-101 CAL. 24 EN ACABADO GALVANIZADO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS DE SUJECION, IZAJE, MANIOBRAS, ANDAMIAJE, HERRAMIENTA, EQUIPO Y PERSONAL CALIFICADO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	670.00	458,950.00	591.57	408,225.45	488.00	334,280.00
3	150	SERVICIO DE INSTALACION DE MOLDURA CABALLETE A BASE DE LAMINA LISA CAL. 24 EN ACABADO GALVANIZADO DE 24" DE DESARROLLO MAXIMO. INCLUYE: MANIOBRAS, ANDAMIAJE, HERRAMIENTA, EQUIPO Y PERSONAL CALIFICADO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	85.00	12,750.00	378.42	56,763.00	285.00	42,750.00
4	150	SERVICIO DE INSPECCION, MANTENIMIENTO, RETIRO DE SELLOS EN TRASPES DE CANALON DE CUBIERTA EN ACABADO INTRO ALUM. INCLUYE: RETIRO DE SELLOS EXISTENTES DE POLIURETANO	30.00	4,500.00	274.63	41,194.50	190.25	28,537.50
5	150	SERVICIO DE INSTALACION DE MOLDURA BOTAGUAS A BASE DE LAMINA LISA CAL. 26 EN ACABADO INTRO ALUM. INCLUYE: MANIOBRAS, ANDAMIAJE, HERRAMIENTA, EQUIPO Y PERSONAL CALIFICADO PARA SU CORRECTA EJECUCION	75.00	11,250.00	380.29	57,043.50	316.25	47,437.50
Monto cotizado			SUBTOTAL	513,480.00	SUBTOTAL	628,199.00	SUBTOTAL	504,380.00
			IVA	82,156.80	IVA	100,511.84	IVA	80,700.80
			TOTAL	595,636.80	TOTAL	728,710.84	TOTAL	585,080.80
Monto adjudicado			SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL	504,380.00
			IVA	0.00	IVA	0.00	IVA	80,700.80
			TOTAL	0.00	TOTAL	0.00	TOTAL	585,080.80

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES					
		INGENIERIA Y EDIFICACIONES I.E.C. S.A. DE C.V.		GROUP BETA CIMENTACIONES S.A. DE C.V.		EGC INGENIERIA S.A. DE C.V.	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X		X	
8	ANEXO 12 (DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR)	X		X		X	

RESULTANDO

PRIMERO. - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-46/2021 "SERVICIO Y SUMINISTRO DE LÁMINA" (1ra. Vuelta)** se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas al licitante, **EGC INGENIERIA S.A. DE C.V.** Hasta por un monto de **\$585,080.80 (quinientos ochenta y cinco mil ochenta pesos M.N 80/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA. - A los Licitantes que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

QUINTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 11:00 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA
REPRESENTANTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.



LIC. JOSÉ MANUEL CASTELLANOS BUSTOS
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
ÁREA REQUIRENTE

